



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/009291-02 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Luis Mariano Santos Reyero, relativa a actuaciones de la Consejería de Turismo relativa a Burgos como capital española de la gastronomía, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 422, de 4 de junio de 2018.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las Contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/008418, PE/008569, PE/008691, PE/008719, PE/008720, PE/008725, PE/008735, PE/008737 a PE/008740, PE/008757 a PE/008760, PE/008791, PE/008796, PE/008797, PE/008806, PE/008812, PE/008837, PE/008854, PE/008869, PE/008872, PE/008897, PE/008916, PE/008918, PE/008919, PE/008921, PE/008924, PE/008925, PE/008937, PE/008938, PE/008940, PE/008945 a PE/008955, PE/008959, PE/008981 a PE/008985, PE/009028, PE/009032, PE/009034, PE/009038, PE/009039, PE/009043, PE/009050, PE/009056 a PE/009065, PE/009267, PE/009268, PE/009271 a PE/009273, PE/009277, PE/009287 a PE/009293, PE/009298, PE/009305, PE/009306, PE/009309 a PE/009324, PE/009326 a PE/009346, PE/009351 a PE/009353, PE/009356 a PE/009361, PE/009378, PE/009379, PE/009382 a PE/009387 y PE/009440, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León. En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 5 de julio de 2018.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

Contestación a la Pregunta con respuesta Escrita P.E./0909291, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis Mariano Santos Reyero, del Grupo Parlamentario Mixto, relativa a actuaciones de la Consejería de Turismo en relación con Burgos como Capital Española de la Gastronomía.

En enero de 2013, en el marco de la Feria FITUR se produjo el relevo de la capitalidad gastronómica pasando de la ciudad de Logroño a la de Burgos. Con motivo de esta designación y como apoyo a dicho nombramiento, el stand de la Junta de Castilla y León recibió durante el recorrido inaugural de la feria, la visita de los entonces futuros monarcas, D. Felipe y Dña. Letizia.

En febrero de ese año se suscribió el Protocolo de Colaboración entre la Fundación Siglo para el Turismo y las Artes de Castilla y León y el Ayuntamiento de Burgos, para la promoción de Burgos como Capital Española de la Gastronomía, realizándose la difusión de esta capitalidad por diferentes medios como la página web de turismo de Castilla y León, www.turismocastillayleon.com, redes sociales –Facebook



y Twitter–, ferias, eventos y viajes de familiarización, así como en las oficinas de turismo regionales en las capitales de provincia y en Madrid.

Así, con la colaboración de la Comisión Organizadora de la Capitalidad y del sector turístico de Castilla y León, y especialmente el de la ciudad y provincia de Burgos, se realizaron una serie de acciones promocionales entre las que destacan las siguientes:

- Realización de un tríptico promocional en español que se repartió en las oficinas de turismo y en las ferias turísticas.
- Promoción en las nueve oficinas de turismo de Castilla y León, en la oficina de promoción de Madrid y en ferias nacionales e internacionales.
- Presentación de las Jornadas Buscasetas en la ciudad de Burgos.
- Colaboración con la Asociación de Empresarios de Hostelería de Burgos en la celebración de la Semana de la tapa y el pincho, y con la Asociación de Asadores de Lechazo, que presentó las jornadas en la ciudad de Burgos.
- Tres viajes de familiarización con prensa internacional en los que se mostró el destino enogastronómico de Burgos.

Valladolid, 21 de junio de 2018.

Fdo.: María Josefa García Cirac.
Consejera.